

INFORME DE COMISARIO
PERIODO ECONOMICO 2.003

DE: Ing.Com. CARLOS Cardenas C.

3.0.ABR.2004

PARA: La Junta General de Accionistas de
AGRICOLA CATALINA S.A.



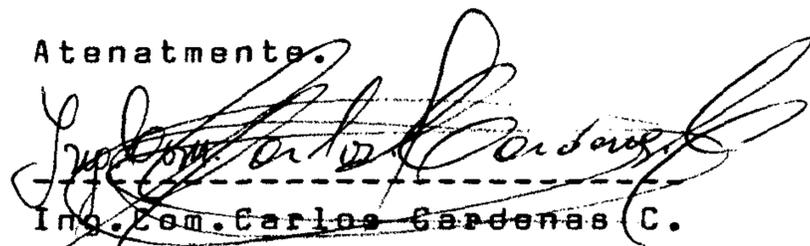
Señores Accionistas:

Para los fine legales consiguientes, como comisario principal de la Compañía AGRICOLA CATALINA S.A., ME PERMITO INFORMAR LO SIGUIENTE.

DE lo revisado en lo actuado tanto Administrativamente como Contablemente se desprende que la empresa AGRICOLA CATLINA S.A., a reabierto sus libros y asi mismo los ha cerrado por no haber operación alguna que registrar.

Consecuentemente lo actuado tiene validez por haberse ceñido a las técnicas Contables y Administrativas.

Atenatmente.


Ing.Com. Carlos Cardenas C.
COMISARIO PRINCIPAL

Guayaquil, Abril 22 del 2.004